



Juanacatlán
Gobierno Municipal
2021 - 2024

Juanacatlán, Jalisco a 26 de Mayo del 2022
GM-CEC/03/2022

C. BLANCA ESTELA NAVARRO MALDONADO
C. MONSERRATH BELTRÁN LÓPEZ
C. ANA ROSA VERGARA ÁNGEL
C. VIRIDIANA PÉREZ CORNEJO
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA

PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 29 fracción I, 41 fracción IV, 49 fracción II y 50 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 60 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, se le cita a usted el **lunes 30 de mayo del 2022 a las 14:00 horas** en el Recinto del Ayuntamiento, a fin de celebrar: La Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura del Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco, administración 2021-2024, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura, en su caso aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura de fecha 29 de Marzo del 2022.
- IV. Turnos y/o Comunicaciones recibidas.
 1. PRIMERO. Se hace de conocimiento de los Vocales de esta Comisión Edilicia de Cultura, que del día 17 diecisiete al día 28 veintiocho de Mayo de la presente anualidad, tuvo verificativo la Feria Expocultural 2022, con diversas actividades en Delegaciones del municipio.
SEGUNDO. Con relación a la información remitida, se apruebe se requiera a la C. Eritxa Yanira Hurtado Cuevas Directora de Cultura del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Juanacatlán, Jalisco; rinda un informe pormenorizado de las actividades realizadas, el impacto socio-cultural de las mismas, la afluencia de personas y el costo de la inversión, esto con la finalidad de evaluar resultados y corregir errores.
 2. PRIMERO. Se hace de su conocimiento algunas convocatorias de la Secretaría de Cultura, con la finalidad de que, a través de las redes sociales del Gobierno Municipal, se realice difusión a las mismas, a saber:





Juanacatlán

Gobierno Municipal
2021 - 2024

- a) Proyecta Traslados. Apoyos económicos dirigidos a la comunidad cultural para el pago del traslado y participar en actividades culturales a nivel nacional e internacional.
- b) PECDA. Apoyos económicos dirigidos a hacer un llamado a las diferentes miradas y voces de Jalisco en los ámbitos de la creación artística, la investigación y gestión cultural, y la preservación y difusión de nuestro patrimonio.
- c) Juegos Florales de Lagos de Moreno 2022. Certamen que premia a escritores Mexicanos en las categorías de Poesía y Cuentos.

SEGUNDO. Con relación a la información remitida, se aprueba se remita la información al Director de Comunicación Social del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Juanacatlán, Estado de Jalisco; para efecto de que cumpla con la encomienda y posteriormente rinda un informe pormenorizado del seguimiento dado.

- V. **Asuntos Varios.**
- VI. **Clausura.**

ATENTAMENTE

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

GLEIDY ISABEL MÁRQUEZ MEZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA



CC. Víctor Lucio Álvarez de Anda.- Secretario General
CC. Archivo